



Ciudad de México, a 31 de julio de 2023

EN ESTE PERIODO Y DE
CONFORMIDAD
CON EL MANUAL ESPECIFICO DE
OPERACIÓN
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
EN SU APARTADO DEL ACTA DE LA
SESION EN SU NUMERAL UNO SE
ESTIPULA QUE EL ACTA SERA
SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN Y
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ EN LA SIGUIENTE SESIÓN